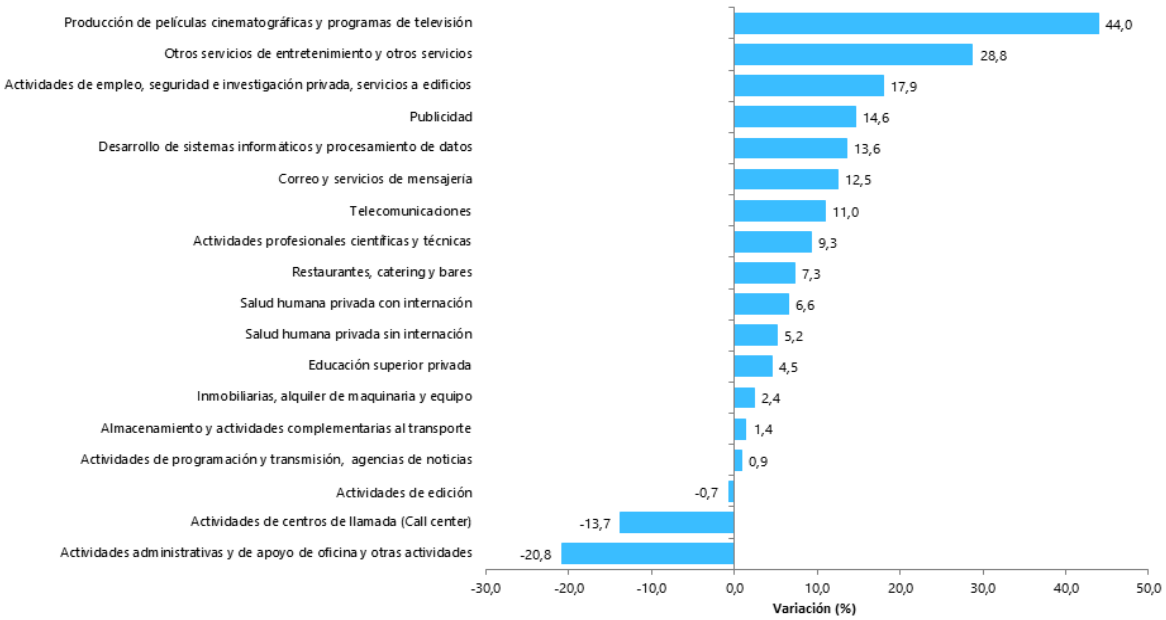
Boletín técnico

Bogotá, D.C.
20 de noviembre de 2026

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS DE BOGOTÁ (EMSB)

Mayo de 2026[p]

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total Bogotá
Mayo (2026 / 2025)[p]



Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2025), EMSB.
[p] Cifra provisional

- Introducción
- Evolución general de los subsectores de servicios
- Evolución por subsector de servicios
- Ficha metodológica
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo en la ciudad de Bogotá.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico mayo de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión. Para mayor información en el cambio de parámetros de inclusión véase el archivo de anexos de la EMSB, específicamente el Anexo 13 (“A13. Notas metodológicas”).

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores se encuentra la división 58 “Actividades de edición” que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

Adicionalmente, la actividad “Salud humana privada”, se desagrega en las actividades “Salud humana privada con internación” y “Salud humana privada sin internación”, de manera similar las “Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades“ se divide en “Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center” y “Actividades de centros de llamadas (Call center)”.

1. EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (mayo 2026 / mayo 2025)[p]

En mayo de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total Bogotá
Mayo (2026 / 2025)[p]

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,4	1,0	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,5	8,8	-0,0	3,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,3	5,8	1,3	0,1
J	Divsión 58	Actividades de edición	-0,7	-11,7	-1,1	12,1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	44,0	29,6	3,3	11,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,9	-1,4	0,0	2,2
J	División 61	Telecomunicaciones	11,0	13,2	-2,0	-0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	13,6	5,6	8,0	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,4	3,8	-1,0	-0,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	9,3	9,5	-0,2	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	14,6	14,4	0,1	0,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,9	18,2	-0,1	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-13,7	-13,7	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-20,8	-20,6	0,0	-0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,5	5,1	0,0	-0,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,6	6,6	-0,0	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,2	5,7	-0,3	-0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	28,8	24,6	1,8	2,4

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2025), EMSB.
[p] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2026 / mayo 2025)ᵖ

En mayo de 2026, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total Bogotá
Mayo (2026 / 2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,9	2,2	0,4	0,3	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-3,5	-0,2	-1,6	-1,7	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-3,9	0,4	-3,1	-1,2	
J	Divsión 58	Actividades de edición	-15,7	-8,3	-4,5	-2,9	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,5	3,1	16,1	-3,7	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-2,7	0,8	-0,0	-3,5	
J	División 61	Telecomunicaciones	-6,2	-5,4	1,2	-2,1	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,4	0,5	1,5	0,5	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,2	0,5	0,4	-1,1	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	2,7	-0,3	3,0	-0,0	
M	Clase 7310	Publicidad	-9,6	-1,7	-7,1	-0,8	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,0	-1,4	2,3	0,1	-1,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-16,8	-13,5	-3,2	-0,1	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-25,2	-6,9	-15,9	-2,4	
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,5	1,5	-0,7	0,0	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,0	-1,7	-0,6	0,3	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,8	0,4	0,7	0,6	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,5	0,2	-0,6	-1,1	

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2025), EMSB.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2026 / mayo 2025)ᵖ

En mayo de 2026, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios del personal ocupado sin agencias, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total Bogotá
Mayo (2026 / 2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	8,2	4,2	4,0	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,2	10,8	3,3	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	17,2	10,7	6,5	
J	División 58	Actividades de edición	11,8	6,9	4,9	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	12,7	3,7	9,0	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,8	0,2	2,6	
J	División 61	Telecomunicaciones	23,5	21,4	2,1	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,8	-3,0	1,1	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,3	6,3	5,0	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,7	1,6	3,1	
M	Clase 7310	Publicidad	11,2	5,3	5,9	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	20,8	6,9	8,8	5,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	4,5	0,7	3,8	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	29,0	15,8	13,2	
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,6	0,2	1,0	3,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,6	1,5	3,2	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,5	3,3	6,2	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	14,4	7,0	7,3	

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2025), EMSB.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.4 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - mayo 2026 / enero - mayo 2025)[p]

En lo corrido de 2026 hasta mayo, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, nueve registraron disminución en el personal ocupado total y todos los subsectores reportaron un aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta mayo de 2025.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total Bogotá
(Enero - mayo 2026 / enero - mayo 2025)[p]

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,2	3,8	10,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	16,8	-2,4	18,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,0	-3,4	19,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	-1,8	-14,2	8,2
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	19,4	15,0	8,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,7	1,3	7,2
J	División 61	Telecomunicaciones	5,3	-6,6	10,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	10,2	2,4	1,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,0	0,2	9,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	18,5	0,2	6,4
M	Clase 7310	Publicidad	10,9	-6,6	11,7
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	15,8	1,0	20,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,5	-11,4	5,2
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	0,3	-16,3	23,7
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,5	0,5	4,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,1	-1,5	6,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,8	2,4	9,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	14,4	-0,8	13,8

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2025), EMSB.
[p] Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

1.5 Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (junio 2025 - mayo 2026 / junio 2024 - mayo 2025)[p]

En el año móvil hasta mayo de 2026, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, nueve registraron disminución en el personal ocupado total y todos los subsectores reportaron incrementos en las remuneraciones salariales, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta mayo de 2025.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total Bogotá
(Junio 2025 - mayo 2026 / junio 2024 - mayo 2025)[p]

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	3,5	4,0	8,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,5	0,0	15,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,3	-1,6	14,2
J	Divsión 58	Actividades de edición	1,0	-9,1	7,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	8,9	5,6	5,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,1	1,4	6,0
J	División 61	Telecomunicaciones	4,4	-8,7	9,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,1	2,8	3,7
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,8	-0,8	7,9
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,8	-1,1	6,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,4	-1,0	9,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,2	1,3	16,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,5	-7,8	4,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	1,5	-12,5	18,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,3	1,1	5,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	-1,6	6,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,9	2,5	8,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,1	1,3	11,7

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2025), EMSB.
[p] Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

2. EVOLUCIÓN POR SUBSECTOR DE SERVICIOS

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones de ingresos nominales positivas más altas y los tres subsectores con variaciones negativas.

2.1 SUBSECTORES DE SERVICIOS CON LAS TRES VARIACIONES POSITIVAS MÁS ALTAS

2.1.1 Producción de películas cinematográficas y programas de televisión

2.1.1.1 Variación anual: mayo (2026 / 2025)ᵖ

En mayo de 2026, las actividades de producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron un aumento de 44,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 15,5% y los salarios reportaron un incremento de 12,7% en comparación con mayo de 2025.

Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
Total Bogotá
Mayo 2026ᵖ

Índice (may 2023-may 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**44,0**	
	Ingresos por servicios prestados	47,7	29,6
	Ingresos por venta de mercancías	15,8	3,3
	Otros ingresos operacionales	64,9	11,1
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**15,5**	
	Permanente	4,4	3,1
	Temporal directo	83,8	16,1
	Agencias	-35,0	-3,7
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**12,7**	
	Salarios personal permanente	10,4	3,7
	Salarios temporal directo	36,4	9,0

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2025), EMSB.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2025, en mayo de 2026, los ingresos totales registraron un aumento de 44,0%, explicado por los crecimientos de 47,7% en los ingresos por servicios prestados, de 64,9% en los otros ingresos operacionales y de 15,8% en la venta de mercancías.

En mayo de 2026 el personal ocupado total presentó un aumento de 15,5%, en comparación con mayo de 2025, explicado por los incrementos de 83,8% en el personal temporal directo y de 4,4% en el personal permanente. En contraste, se observó una disminución de 35,0% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que los salarios en mayo de 2026 reportaron un aumento de 12,7% en comparación con mayo de 2025, explicado por los crecimientos de 36,4% en los salarios del personal temporal directo y de 10,4% en los salarios del personal permanente.

2.1.2 Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

2.1.2.1 Variación anual: mayo (2026 / 2025)[p]

En mayo de 2026, otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron un crecimiento de 28,8% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una contracción de 1,5% y los salarios reportaron un alza de 14,4% en comparación con mayo de 2025 (Tabla 7).

Tabla 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
Total Bogotá
Mayo 2026[p]

Índice (may 2023-may 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**28,8**	
	Ingresos por servicios prestados	27,0	24,6
	Ingresos por venta de mercancías	68,3	1,8
	Otros ingresos operacionales	38,6	2,4
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-1,5**	
	Permanente	0,4	0,2
	Temporal directo	-1,8	-0,6
	Agencias	-12,1	-1,1
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**14,4**	
	Salarios personal permanente	12,6	7,0
	Salarios temporal directo	18,4	7,3

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2025), EMSB.
[p] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2025, en mayo de 2026, los ingresos totales registraron un crecimiento de 28,8%, explicado por los aumentos de 27,0% en los ingresos por servicios prestados, de 38,6% en los otros ingresos operacionales y de 68,3% en la venta de mercancías.

En mayo de 2026 el personal ocupado total presentó una disminución de 1,5%, en comparación con mayo de 2025, explicada por las caídas de 12,1% en el personal contratado a través de agencias y de 1,8% en el personal temporal directo. Por su parte, se registró un aumento de 0,4% en el personal permanente.

Mientras que los salarios en mayo de 2026 reportaron un incremento de 14,4% en comparación con mayo de 2025, explicado por los crecimientos de 18,4% en los salarios del personal temporal directo y de 12,6% en los salarios del personal permanente.

2.1.3 Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios

2.1.3.1 Variación anual: mayo (2026 / 2025)ᵖ

En mayo de 2026, las actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron un incremento de 17,9% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa cercana a cero y los salarios reportaron un aumento de 20,8% en comparación con mayo de 2025.

Tabla 8. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
Total Bogotá
Mayo 2026ᵖ

Índice (may 2023-may 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**17,9**	
	Ingresos por servicios prestados	18,3	18,2
	Ingresos por venta de mercancías	-14,6	-0,1
	Otros ingresos operacionales	-43,3	-0,1
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-0,0**	
	Permanente	-6,9	-1,4
	Temporal directo	6,4	2,3
	Agencias	30,9	0,1
	Misión	-2,3	-1,0
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**20,8**	
	Salarios personal permanente	16,1	6,9
	Salarios temporal directo	24,6	8,8
	Salarios misión	14,0	5,1

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2025), EMSB.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo, personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal y personal en misión.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2025, en mayo de 2026, los ingresos totales registraron un incremento de 17,9%, explicado por el aumento de 18,3% en los ingresos por servicios prestados. En contraste, se observaron caídas de 43,3% en los otros ingresos operacionales y de 14,6% en la venta de mercancías.

En mayo de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa cercana a cero (-0,0%), en comparación con mayo de 2025, explicada por las reducciones de 6,9% en el personal permanente y de

2,3% en el personal en misión. En contraste, se registraron aumentos de 6,4% en el personal temporal directo y de 30,9% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que los salarios en mayo de 2026 reportaron un aumento de 20,8% en comparación con mayo de 2025, explicado por los crecimientos de 24,6% en los salarios del personal temporal directo, de 16,1% en los salarios del personal permanente y de 14,0% en los salarios del personal en misión.

2.2 SUBSECTORES DE SERVICIOS CON LAS TRES VARIACIONES NEGATIVAS

2.2.1 Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

2.2.1.1 Variación anual: mayo (2026 / 2025)P

En mayo de 2026, las actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades registraron una caída de 20,8% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 25,2% y los salarios reportaron un crecimiento de 29,0% en comparación con mayo de 2025.

Tabla 9. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
Total Bogotá
Mayo 2026P

Índice (may 2023-may 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**-20,8**	
	Ingresos por servicios prestados	-21,1	-20,6
	Ingresos por venta de mercancías	**	**
	Otros ingresos operacionales	-10,5	-0,2
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-25,2**	
	Permanente	-12,7	-6,9
	Temporal directo	-41,0	-15,9
	Agencias	-34,6	-2,4
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**29,0**	
	Salarios personal permanente	21,3	15,8
	Salarios temporal directo	30,5	13,2

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2025), EMSB.
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Para este subsector no se presentan datos de venta de mercancías por reserva estadística y falta de representatividad. En consecuencia, no se calcula su contribución al total de ingresos, por lo que la suma de las contribuciones puede no coincidir exactamente con la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2025, en mayo de 2026, los ingresos totales registraron una disminución de 20,8%, explicada por las caídas de 21,1% en los ingresos por servicios prestados y de 10,5% en los otros ingresos operacionales.

En mayo de 2026 el personal ocupado total presentó una disminución de 25,2%, en comparación con mayo de 2025, explicada por las caídas de 41,0% en el personal temporal directo, de 12,7% en el personal permanente y de 34,6% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que los salarios en mayo de 2026 reportaron un incremento de 29,0% en comparación con mayo de 2025, explicado por los crecimientos de 21,3% en los salarios del personal permanente y de 30,5% en los salarios del personal temporal directo.

2.2.2 Actividades de centros de llamada (Call center)

2.2.2.1 Variación anual: mayo (2026 / 2025)[p]

En mayo de 2026, las actividades de centros de llamada (Call center) registraron una disminución de 13,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una reducción de 16,8% y los salarios reportaron un incremento de 4,5% en comparación con mayo de 2025 (Tabla 10).

Tabla 10. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de centros de llamada (Call center)
Total Bogotá
Mayo 2026[p]

Índice (may 2023-may 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**-13,7**	
	Ingresos por servicios prestados	-13,7	-13,7
	Ingresos por venta de mercancías	**	**
	Otros ingresos operacionales	12,7	0,0
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-16,8**	
	Permanente	-19,0	-13,5
	Temporal directo	-11,5	-3,2
	Agencias	-14,1	-0,1
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**4,5**	
	Salarios personal permanente	2,1	0,7
	Salarios temporal directo	18,9	3,8

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2025), EMSB.
[p] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Para este subsector no se presentan datos de venta de mercancías por reserva estadística y falta de representatividad. En consecuencia, no se calcula su contribución al total de ingresos, por lo que la suma de las contribuciones puede no coincidir exactamente con la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2025, en mayo de 2026, los ingresos totales registraron una reducción de 13,7%, explicada por la caída de 13,7% en los ingresos por servicios prestados. En contraste, se presentó un incremento de 12,7% en los otros ingresos operacionales.

En mayo de 2026 el personal ocupado total presentó una caída de 16,8%, en comparación con mayo de 2025, explicada por las disminuciones de 19,0% en el personal permanente, de 11,5% en el personal temporal directo y de 14,1% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que los salarios en mayo de 2026 reportaron un aumento de 4,5% en comparación con mayo de 2025, explicado por los crecimientos de 18,9% en los salarios del personal temporal directo y de 2,1% en los salarios del personal permanente.

2.2.3 Actividades de edición

2.2.3.1 Variación anual: mayo (2026 / 2025)ᵖ

En mayo de 2026, las actividades de edición registraron una reducción de 0,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una contracción de 15,7% y los salarios reportaron un alza de 11,8% en comparación con mayo de 2025.

Tabla 11. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de edición
Total Bogotá
Mayo 2026ᵖ

Índice (may 2023-may 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**-0,7**	
	Ingresos por servicios prestados	-13,7	-11,7
	Ingresos por venta de mercancías	-25,9	-1,1
	Otros ingresos operacionales	122,9	12,1
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-15,7**	
	Permanente	-10,8	-8,3
	Temporal directo	-28,5	-4,5
	Agencias	-41,7	-2,9
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**11,8**	
	Salarios personal permanente	9,0	6,9
	Salarios temporal directo	17,8	4,9

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2025), EMSB.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2025, en mayo de 2026, los ingresos totales registraron una variación negativa de 0,7%, explicada por las disminuciones de 13,7% en los ingresos por servicios prestados y de 25,9% en la venta de mercancías. Por su parte, se presentó un incremento de 122,9% en los otros ingresos operacionales.

En mayo de 2026 el personal ocupado total presentó una disminución de 15,7%, en comparación con mayo de 2025, explicada por las caídas de 10,8% en el personal permanente, de 28,5% en el personal temporal directo y de 41,7% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que los salarios en mayo de 2026 reportaron un incremento de 11,8% en comparación con mayo de 2025, explicado por los crecimientos de 9,0% en los salarios del personal permanente y de 17,8% en los salarios del personal temporal directo.

Ficha Metodológica

Universo de estudio

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en la ciudad de Bogotá, cuya principal actividad es la prestación de los servicios.

Población objetivo

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en la ciudad de Bogotá que cumplen con los parámetros establecidos y cuya principal actividad es la prestación de alguno de los siguientes servicios:

Tabla 12. Parámetros de inclusión según subsector de servicios

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			
Sección	**División**	**Descripción**	**Parámetros de inclusión en el marco**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
I	División 56	Restaurantes Catering y Bares	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 58	Actividades de edición	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de Películas cinematográficas y programas de televisión.	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación, transmisión y/o difusión y Actividades de agencias de noticias	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 61	Telecomunicaciones	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			
Sección	**División**	**Descripción**	**Parámetros de inclusión en el marco**
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades de servicios de información	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
LN	División 68 y 77, excepto clase 7722	Actividades inmobiliarias. Actividades de alquiler y arrendamiento	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
M	Clase 7310	Publicidad	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 100.
N	División 82 excepto la clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficinas y otras actividades de apoyo a empresas	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 100.
P	Grupo 854	Educación superior	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
Q	Clase 8610	Actividades de hospitales y clínicas con internación	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
Q	Divisiones 86 y 87, excepto clases 8610 y 8790	Actividades de atención de la salud humana, excluyendo con internación	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
S	División 90, clase 9200, división 93, clase 9511 y división 96	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento. Actividades de juegos de azar y apuestas	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.

Cobertura geográfica

La cobertura geográfica de la EMSB corresponde a la ciudad de Bogotá.

Marco de la muestra

El marco estadístico de la EMSB es un listado de 3.986 unidades locales de empresas que se identifican con el NIT o registro mercantil y se ubican con la dirección, teléfono y correo electrónico. Para su construcción se partió del directorio conformado por las investigaciones DANE que incluyen actividades del sector de servicios, entre estas la EAS (Encuesta Anual de Servicios), EMS (Encuesta Mensual de Servicios), MTSB (Muestra Trimestral de Servicios Bogotá). Su cobertura es la ciudad de Bogotá y se ha alimentado de registros administrativos, como PILA, suministrados por el grupo de directorios del DANE, directorio del censo económico y de la mini encuesta de Bogotá realizada en el año 2018.

A partir de la difusión de resultados del mes estadístico de mayo 2022 y atendiendo a las buenas prácticas de producción estadística, se realiza una actualización del marco estadístico y de la muestra, lo que implica cambios en la composición de la misma. Sin embargo, se conservan las mejoras metodológicas presentadas en mayo de 2020 con el rediseño de la operación estadística.

Tamaño de la muestra

La muestra seleccionada a partir del marco es de 1.593 fuentes.

Unidades estadísticas

Unidad de observación: es la unidad local de empresas formalmente establecidas con NIT y registro mercantil, ubicadas en la ciudad de Bogotá, que de manera exclusiva o predominante se dedica a las actividades económicas del sector servicios determinadas en la CIIU Rev. 4 A.C., que enmarcan la EMSB.

Unidad de muestreo: son las unidades locales de empresas ubicadas en la ciudad de Bogotá que por su tamaño en ingresos o personal ocupado cumplen con los parámetros de interés para la sección correspondiente (Cuadro 1) de acuerdo con su actividad en CIIU4.

Unidad de análisis: ingresos nominales o de producción, personal ocupado y salarios.

Tipo de investigación

Muestra probabilística estratificada aleatoria para cada uno de los dominios de estudio. Excepto para las "Actividades cinematográficas, de video y programas de televisión", y "Actividades de programación, transmisión y/o difusión de agencias de noticias", en las cuales se miden todas las empresas del directorio que cumplen con los parámetros de inclusión.

Indicadores de calidad

• El porcentaje de cobertura para mayo de 2026 fue de 99,5%.
• La tasa de no respuesta fue de 0,5%.

Tabla 13. Tasas de cobertura e imputación por variable de ingresos, personal ocupado y costos de personal ocupado sin incluir agencia, según subsector de servicios.

Descripción División - Clase CIIU Rev. 4 A.C.	Tasas de cobertura por variable (%)			Tasas de imputación por variable (%)		
	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Correo y servicios de mensajería	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Restaurantes, catering y bares	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Actividades de edición	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Telecomunicaciones	99,9	97,5	99,3	0,1	2,5	0,7
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0

Descripción División - Clase CIIU Rev. 4 A.C.	Tasas de cobertura por variable (%)			Tasas de imputación por variable (%)		
	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias
Actividades profesionales científicas y técnicas	99,9	99,9	99,9	0,1	0,1	0,1
Publicidad	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	99,9	99,9	99,9	0,1	0,1	0,1
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Actividades de centros de llamadas (Call center)	99,3	98,9	99,5	0,7	1,1	0,5
Educación superior privada	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Salud humana privada con internación	99,7	98,9	98,9	0,3	1,1	1,1
Salud humana privada sin internación	98,4	96,1	97,9	1,6	3,9	2,1
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: DANE

Nota aclaratoria

Como parte del proceso de producción estadística, el DANE lleva a cabo una revisión y análisis continuos de la información en cada una de las fases del proceso estadístico. Por tanto, en esta publicación se presentan actualizaciones frente a la última versión de la serie histórica publicada en la página web, con ocasión de los cruces con la Encuesta Anual de Servicios, la entrega de información de algunas fuentes

de forma extemporánea y/o a la verificación de la información suministrada por las mismas. Por lo anterior, se presentan cambios en los indicadores de ingresos, personal y salarios promedio.

Las modificaciones señaladas podrían afectar las tendencias de las series históricas. Por esta razón, se podrían observar cambios marginales en la variación de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación de los subsectores de servicios, pese a que las variaciones de estos sean las mismas.

Glosario

Servicios: los servicios son productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derecho de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados separados de su producción, ni pueden ser transportados ni almacenados. Lo que se vende es el derecho al uso de un servicio cada vez que sea requerido. (Organización de Naciones Unidas, Sistema de Cuentas Nacionales, 1993, parágrafo 6,8).

Ingresos por servicios ofrecidos: corresponde a los recursos monetarios que una unidad económica percibe u obtiene por la venta de servicios de su actividad económica durante un periodo de referencia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE concepto definido en mesas de Censo Económico 2020.

Personal ocupado: corresponde al personal que labora en la empresa o establecimiento, contratado de forma directa por esta o a través de empresas especializadas, y a los propietarios, socios y familiares sin remuneración fija. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE Sistema de consulta de Conceptos Estandarizados, adaptados para la EMSB.

Salarios promedio: hace referencia al salario promedio del personal ocupado contratado directamente por la empresa.

Sueldos y salarios del personal permanente: remuneración fija u ordinaria (en dinero y/o en especie) que percibe el trabajador por las labores desarrolladas en la empresa antes de deducciones y descuentos y están constituidos por el salario integral, los sueldos y salarios, horas extras, dominicales, festivos, comisiones por ventas bonificaciones o viáticos de carácter permanente cuya contratación es por término indefinido. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Sueldos y salarios del personal contratado directamente por la empresa: valor pagado al personal temporal contratado directamente por la empresa, pero con vinculación a término definido o fijo. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@desarrolloeconomico.gov.co

---

www.desarrolloeconomico.gov.co

observatorio.desarrolloeconomico.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE

www.dane.gov.co

Bogotá, Colombia